

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino



Dirigentes del MDCT rechazan jornada laboral de cuatro días por posibles efectos negativos en los trabajadores

Información pág. 2

INFORMACIÓN NACIONAL

- Comunidad de Los Naranjos denuncia constante presencia policial en medio de conflicto por antena

Pág. 6

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Aunque China y EEUU compitan en IA, tienen aún más razones para cooperar, dice Xi

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES

- 'Bolillo' Gómez pide paciencia y tolerancia para el debut de la Selecta ante Martinica

Pág. 10



PACTO POR LA VIDA EL CESTA IMPULSÓ UNA JORNADA INFORMATIVA CON ASPIRANTES Y REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS DEL PAÍS PARA GENERAR CONCIENCIA SOBRE LA ACELERADA CATÁSTROFE AMBIENTAL QUE ATRAVIESA EL SALVADOR. LA INICIATIVA BUSCA IMPULSAR UN “PACTO POR LA VIDA”, QUE NO PRIORICE POLÍTICAS PERMISIBLES AL SERVICIO DEL DESARROLLO DESMEDIDO Y SIN ENFOQUE AMBIENTAL. EN LA ACTIVIDAD PARTICIPARON REPRESENTANTES DEL FMLN, VAMOS, ARENA, GANA Y FPS. FOTO DIARIO CO LATINO / RAFAEL MOREIRA

Dirigentes del MDCT rechazan jornada laboral de cuatro días por sus posibles efectos negativos en los trabajadores

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La propuesta de modificar la jornada laboral para concentrar las 44 horas semanales en cuatro días y establecer tres días de descanso ha generado cuestionamientos desde sectores sindicales, que advierten sobre las consecuencias que tendría ampliar la jornada ordinaria de ocho horas a 10 u 11 horas diarias.

Héctor Rodríguez y Sonia Viñerta, representantes del Movimiento de Defensa de los Derechos de los Trabajadores (MDCT), analizaron la iniciativa y señalaron que el debate no debe limitarse a los beneficios de disponer de tres días de descanso, sino revisar qué ocurriría con las horas extras, las prestaciones, las vacaciones, la seguridad social y la salud de quienes trabajan.

Una propuesta bajo cuestionamiento

Viñerta sostuvo que el planteamiento ha sido presentado como una forma de permitir a los trabajadores disponer de más tiempo para sus familias, pero consideró que existe poca discusión pública sobre los efectos concretos de ampliar las jornadas.

La propuesta del Ministerio de Trabajo es trabajar cuatro días durante 11 horas y descansar tres, aunque también se ha hablado de jornadas de 10 horas. Para los representantes del MDCT, la diferencia entre 10 y 11 horas no modifica el problema de fondo: mantener las 44 horas semanales mediante jornadas diarias más extensas.

Rodríguez recordó que la



Representantes del MDCT señalaron que se debe revisar qué ocurriría con las horas extras, las prestaciones, las vacaciones, la seguridad social y la salud de quienes trabajan. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Constitución de la República establece que la jornada ordinaria de trabajo efectivo no debe exceder de ocho horas diarias y que la semana laboral tiene un límite de 44 horas. También señaló que el Código de Trabajo establece regulaciones específicas para las jornadas diurnas y nocturnas.

En ese sentido, cuestionó que una modificación de esta naturaleza pueda presentarse simplemente como una medida de modernización laboral.

¿Más descanso o más horas de trabajo?

Uno de los principales cuestionamientos planteados por los sindicalistas es que la propuesta puede generar una percepción de beneficio por los tres días de descanso, pero trasladar los costos a los trabajadores durante los cuatro días laborados.

Rodríguez explicó que, si una persona trabaja 11 horas en una jornada diurna, tres de esas horas corresponden actualmente al período que excede las ocho horas ordinarias. Según su cálculo, si esas horas dejan de ser consideradas extraordinarias, el trabajador podría perder una cantidad significativa de ingresos durante el año

en concepto de horas extras.

Para los trabajadores nocturnos, la situación sería todavía más compleja, debido a que la legislación establece límites menores para ese tipo de jornada y contempla una remuneración especial para las horas nocturnas, que actualmente es de 7 horas laborales en periodos nocturnos.

Los representantes del MDCT sostienen que la discusión debería centrarse en cómo avanzar hacia jornadas más cortas, en lugar de ampliar las horas diarias de trabajo.

El impacto en las prestaciones

Otro de los aspectos señalados durante el análisis es el posible efecto que tendría la distribución de la jornada sobre las prestaciones laborales.

Rodríguez planteó que, al trabajar únicamente cuatro días por semana, podría reducirse el número de días contabilizados para determinados beneficios si no existe una modificación integral de las normas laborales.

Entre las preocupaciones mencionadas están el cálculo proporcional del aguinaldo y las vacaciones, así como las cotizaciones relacionadas con la

seguridad social y el sistema de pensiones.

El sindicalista advirtió que una modificación de los horarios debe analizarse conjuntamente con todo el marco legal, porque cambiar la distribución de las horas sin revisar sus efectos sobre las demás prestaciones podría generar consecuencias que actualmente no forman parte del discurso oficial sobre la propuesta.

Salud y calidad de vida

Para Viñerta, el debate también debe considerar la salud física y mental de los trabajadores. Señaló que las jornadas prolongadas pueden incrementar el desgaste laboral y afectar el tiempo disponible para la familia, la formación profesional y el descanso.

La representante citó investigaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relacionadas con los sistemas de producción y las jornadas prolongadas, mientras que durante la conversación también se hizo referencia a estudios que relacionan el exceso de horas laborales con enfermedades cardiovasculares y accidentes cerebrovasculares.

El planteamiento del MDCT parte de que la modernización laboral debería orientarse hacia una mejor calidad de vida y no únicamente hacia una mayor disponibilidad de tiempo de producción.

El transporte, un problema adicional

Los efectos de la propuesta, según Rodríguez, también deben analizarse considerando las condiciones concretas de vida de los trabajadores salvadoreños.

Una persona que ingrese a trabajar a las 8 de la mañana

y termine a las 7 de la noche podría llegar a su vivienda mucho más tarde si se toma en cuenta el tiempo de traslado. En zonas industriales alejadas de los lugares de residencia, esto puede convertirse en una dificultad adicional debido a las limitaciones del transporte colectivo.

El problema sería mayor para trabajadores que viven fuera del área metropolitana y dependen de varios recorridos para llegar a sus hogares.

¿Modernización o esclavitud laboral?

Los representantes del MDCT consideran que la discusión sobre la jornada laboral debe partir de una revisión integral de las normas nacionales e internacionales y de una consulta amplia con los sectores involucrados.

Rodríguez recordó que la conquista de la jornada de ocho horas fue resultado de décadas de luchas de los trabajadores. Desde su perspectiva, cualquier reforma debería mantener como criterio central la protección de los derechos laborales.

Viñerta, por su parte, sostuvo que una política pública de esta naturaleza debería contar con estudios, consulta y participación de los sectores afectados. Además, cuestionó si realmente se trata de una modernización o de esclavitud laboral.

Para ambos representantes, el desafío consiste en encontrar un equilibrio entre las necesidades productivas de las empresas y la protección de quienes generan esa producción.

CESTA reúne a candidatos de partidos políticos para iniciar un 'pacto por la vida'

Rafael Moreira
@DiarioCoLatino /
Colaborador

En un esfuerzo crucial por situar la crisis ecológica en el centro de la agenda pública, el Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada (CESTA) - Amigos de la Tierra impulsó una jornada de encuentro con aspirantes y representantes de las distintas fuerzas políticas del país.

La actividad tuvo como objetivo principal generar conciencia sobre la acelerada catástrofe ambiental que atraviesa El Salvador y el planeta, una problemática profundizada por las políticas permisibles al servicio del desarrollo desmedido del capital.

La jornada tuvo la participación de delegaciones de institutos políticos como el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), VAMOS, Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA) y la Fraternidad Patriótica Salvadoreña (FPS), entre otros actores de la sociedad civil e integrantes de delegaciones gubernamentales.

No obstante, la postura predominante de la mayoría de las representaciones asistentes fue la escucha pasiva frente a los contundentes datos técnicos y socioambientales expuestos por los especialistas de la organización ecologista.

Diagnóstico climático global y la paradoja hídrica en El Salvador

La presentación magistral inició en voz del doctor Ricardo Navarro, presidente del CESTA, quien detalló la gravedad del incremento sistemático de la temperatura global, rebasando el umbral crítico de 1.5 grados Celsius.

Navarro analizó detalladamente las tendencias del com-

portamiento de la precipitación anual registrada en el periodo comprendido entre 1900 y 2000, contextualizando que el promedio de lluvia anual a nivel planetario ronda los 950 milímetros.

Al aterrizar las cifras al ámbito local, citó estudios desarrollados desde 1981 hasta 2010 en El Salvador, los cuales revelan que los niveles de precipitación acumulada se han mantenido en rangos similares.

Sin embargo, el presidente del CESTA enfatizó que la población salvadoreña se encuentra atrapada en una paradoja estructural: el país recibe volúmenes considerables de agua, "pero solo la ven pasar" debido a la profunda falta de políticas públicas de captación, almacenamiento y aprovechamiento sostenible en los niveles nacional, municipal y familiar.

La falta de infraestructura verde e incentivos para la cosecha de agua de lluvia agrava año con año la vulnerabilidad de las comunidades.

Bombas de tiempo climáticas

En su exposición, Navarro abordó con rigor la concentración de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera terrestre y dirigió la atención hacia una amenaza emergente poco debatida en la agenda política regional: la liberación masiva de metano en la Plataforma del Ártico en Siberia Oriental (ESAS, por sus siglas en inglés).

Según las investigaciones expuestas, las emisiones en dicha región pasaron de medio millón de toneladas en el año 2006 a 7 millones de toneladas en 2013.

El CESTA advirtió que la plataforma ESAS alberga aproximadamente 1,400 gigatoneladas (GT) de hidratos de metano aprisionados; el desprendimiento eventual de apenas 50 GT en cualquier momento causaría un pico devastador, capaz de elevar hasta 12 veces la concentración actual

de metano en la atmósfera global y acelerar drásticamente el efecto invernadero.

El balance de sobreexplotación ecológica presentado ante los partidos políticos mostró un quiebre histórico a partir del siglo XX. Hasta 1970, la humanidad consumía en el lapso de un año la cantidad exacta de recursos naturales que la Madre Tierra lograba regenerar en ese mismo periodo. A partir de esa década, la huella ecológica superó la capacidad bioclimática del planeta.

Para graficar la velocidad del agotamiento, Navarro puntualizó que, en el año 2021, al llegar al 28 de julio, la humanidad ya había consumido la totalidad de los bienes naturales que la Tierra podía producir para todo ese año.

Esta presión extractiva ha tenido consecuencias catastróficas para la vida silvestre. Entre 1970 y 2018, la abundancia global de poblaciones de mamíferos, reptiles, aves, anfibios y peces experimentó un colapso del 69 %. La cifra adquiere dimensiones dramáticas en el contexto latinoamericano, donde la reducción de la biodiversidad alcanzó un asombroso 94 % en el mismo periodo evaluado.

Los seres humanos, aun representando únicamente el 0.01 % de la biomasa total del planeta, han colonizado masivamente los espacios vitales de otras especies, empujando al ecosistema hacia la denominada Sexta Extinción Masiva. El vocero del CESTA remarcó que el factor más alarmante no reside únicamente en la magnitud de la degradación, sino en la velocidad inusitada a la que se produce, superando por mucho cualquier tasa de extinción registrada en la historia previa de la Tierra.

La crisis del agua potable

Por su parte, Walter Gómez, investigador y especialista del CESTA, centró su intervención en la problemática hídrica nacional. Gómez sostuvo de forma categórica que el estrés hídrico y la



La actividad tuvo como objetivo principal generar conciencia sobre la acelerada catástrofe ambiental que atraviesa El Salvador y el planeta. Foto Diario Co Latino / Rafael Moreira

escasez de agua potable en El Salvador trascienden lo meramente técnico, constituyendo un problema profundamente ético, social y ambiental.

De acuerdo con el especialista, la escasez responde a decisiones políticas deliberadas que perpetúan una gestión y distribución injusta de los bienes hídricos. La inequidad en el acceso al agua se evidencia en la prioridad otorgada a sectores comerciales, urbanizaciones de alto impacto y megaproyectos en detrimento de las comunidades rurales y vulnerables.

Durante la jornada, los expositores profundizaron además en las afectaciones inmediatas que traerá consigo el fenómeno meteorológico del 'Súper Niño' para El Salvador. La alteración de los patrones de lluvia, la prolongación de sequías meteorológicas en el corredor seco y las severas repercusiones en la agricultura familiar amenazan de forma directa la seguridad y soberanía alimentaria de la nación.

La plaga del plástico y el compromiso por un pacto político-ciudadano

Dentro de la lista de exigencias prioritarias, el CESTA reiteró que la lucha contra la contaminación por plásticos de un solo uso debe convertirse de forma urgente en una política de Estado. La organización presentó investigaciones que sitúan a El Salvador como el tercer país con mayor vo-

lumen de importación de productos plásticos provenientes de los Estados Unidos de América.

A pesar de este sombrío panorama, Gómez y Navarro destacaron esfuerzos locales esperanzadores, citando como ejemplo los municipios de Perquín (Morazán) y Suchitoto (Cuscatlán), cuyas administraciones locales y comunidades han iniciado e implementado ordenanzas y políticas públicas pioneras para frenar el uso y comercialización de estos materiales sintéticos.

Al cierre de las exposiciones y debates técnicos, el evento concluyó con un acuerdo formal entre los asistentes: la pronta conformación e impulso de una Mesa de Pacto Ciudadano y Política.

A través de este espacio, los partidos políticos se comprometieron a designar delegados oficiales para revisar exhaustivamente la documentación técnica presentada por el CESTA y avanzar hacia la firma de un Acuerdo Interpartidario por El Salvador y el Medioambiente.

Este instrumento buscará comprometer a las futuras gestiones de gobierno a abandonar la permisividad ambiental y priorizar la sostenibilidad de la vida en el territorio nacional. La firma se prevé realizar en un acto público en enero de 2027.

VAMOS formaliza ante TSE la integración de la CEP y acusa a Ortiz de intentar usurpar atribuciones



Cesia Rivas notifica ante el TSE la integración de la CEP para que pueda convocar a elecciones internas del partido para elegir a las nuevas autoridades. Foto: Diario Co Latino / Radio YSUCA

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La secretaria general de VAMOS, Cesia Rivas, presentó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la integración de la Comisión Electoral Permanente (CEP) del instituto político; por lo que, las elecciones internas para elegir a autoridades partidarias podrán retomarse en las próximas semanas.

Rivas, en las afueras del TSE, dijo que en cumplimiento del Artículo 66 de los estatutos de VAMOS, sobre la integración de la CEP, se ha formalizado a su presidente, secretario y vocal, para que ellos puedan convocar a elecciones internas para elegir autoridades partidarias.

“Como saben y que ha trascendido a nivel público todo el tema interno del partido, la Comisión Electoral Permanente es el máximo ente rector y quien dirige todas las elecciones internas del partido. Se ha solicitado que haya elecciones internas a nivel de autoridades, pero estas se suspendieron, porque no había una Comisión Electoral Permanente integrada; pero hoy estamos informando y notificamos al TSE que sí hay”, destacó Rivas en conferencia de prensa.

Sobre el nombramiento y juramentación de los integrantes de la CEP “lo hizo la Asamblea Nacional conforme a convocatoria del Consejo Ejecutivo Nacional en funciones”, dijo Cesia. Sin embargo, no se especificó en qué momen-

to la Asamblea Nacional sesionó y decidió estos nombramientos. Como presidenta quedó Sandra López; como secretario, Fredy Blanco y, como vocal, Fátima López.

Cesia Rivas aclaró que las funciones del Consejo Ejecutivo Nacional están facultadas hasta el 25 de septiembre; es decir, hasta este viernes, según los registros del TSE.

En este tema, Rivas informó que las reformas a los Estatutos en la Asamblea Nacional en enero-febrero de 2023 establecen que los cargos de la CEN debían ser por 5 años. “Cuando nosotros nos fuimos a elecciones en el mes de julio de 2023, a nivel interno ya había reformas en las cuales el periodo para el Consejo Ejecutivo Nacional era de cinco años; nun-

ca pensamos que esa situación del registro iba a provocar e iba a aprovecharse por otros esta situación”, dijo en referencia a Claudia Ortiz.

Es en sentido, como VAMOS se presentó un escrito al TSE, haciéndole saber que, al momento de inscribir a las autoridades partidarias, “hubo error”, ya que “al registrarnos, que fue en septiembre de 2023 para ese entonces, ya habían sido aprobadas las reformas y estaban vigentes en el Diario Oficial, por lo que su periodo era para 5 años”. Rivas pidió al TSE, como ente máximo a nivel electoral, que solvete esta situación.

Asimismo, informó que presentó al TSE la ratificación de todos los candidatos a diputados y concejos municipales, incluida la candidatura de Claudia Ortiz.

“Todos los candidatos tienen que tener esa certeza jurídica de que sus derechos políticos y su derecho de poder participar debe ser garantizado, y eso también lo estamos poniendo sobre la mesa en el Tribunal Supremo Electoral para que se garantice y que podamos participar en las elecciones de 2027”, destacó Rivas.

El instituto político también denunció que Claudia Ortiz convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Ejecutivo Nacional “para tomar el partido y nombrar un Tribunal de Honor distinto al legalmente autorizado por el TSE”.

A juicio de VAMOS,

“esta acción se realizó sin contar con las facultades de convocatoria requeridas, estando la involucrada suspendida de sus funciones, e incluyendo además a dos secretarios nacionales que abandonaron sus cargos en 2023”. A juicio del partido, “esta duplicidad de acuerdos y escritos ante el TSE conlleva graves consecuencias que parecen responder al único propósito de imponer sus dictámenes”.

“Es vergonzoso, da pena que no respetemos y no cumplamos los estatutos y no cumplamos las resoluciones emanadas de los organismos que son del partido como lo es el Tribunal de Honor y Disciplina ya que tanto la diputada Claudia Ortiz como Pacífico Chávez, que son parte del Consejo Ejecutivo Nacional, no les importó estar suspendidos y han sido quienes promovieron y han sido parte de eso”, destacó.

En ese sentido, en el supuesto “intento de usurpar atribuciones que no le corresponden”, Rivas también presentó una “advertencia formal” al TSE.

Además, comunicó que la Asamblea Nacional “convocada de forma ilegal” para el domingo 27 de septiembre “no forma parte de ningún acuerdo institucional y, por tanto, carece de toda validez”.

Claudia Ortiz remueve a Cesia Rivas del equipo legislativo de VAMOS, pero sigue como diputada suplente

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Cesia Rivas dejó de formar parte del equipo legislativo de Claudia Ortiz, luego de que la diputada anunciara su remoción por la “pérdida de la confianza”. La Asamblea Legislativa en sus redes sociales oficiales confirmó la remoción, Ortiz lamentó que la Asamblea hiciera pública una decisión interna.

Quien dio a conocer la noticia fue la propia diputada suplente, Cesia Rivas, en Instagram. “Hoy se cierra una etapa de empleada legislativa, agradezco a Dios por todo lo vivido, lo aprendido, los retos, las sonrisas, las lágrimas, las oraciones”, anunció la legisladora suplente.

“Me voy con emociones encontradas porque hasta el final respeté mi trabajo, a mi jefa y la institución en la que laboré. Seguimos, aquí el trabajo continúa. No es un adiós, sino un hasta pronto”, agregó.

Luego, fue la propia Asamblea Legislativa en sus redes sociales que confirmó la remoción. “Nuestra gerencia de Recursos Humanos ha recibido una nota suscrita por la diputada jefa de fracción del partido VAMOS, Claudia Ortiz, quien, haciendo uso de las facultades establecidas en el Artículo 147 del Reglamento Interno de esta asamblea, so-

licita la remoción de la actual empleada de la fracción de VAMOS, Cesia Leonor Rivas, quien desempeña el cargo de Asesora Jurídica de su fracción desde el 3 de mayo de 2021 y además funge como diputada suplente y secretaria general de dicho partido”, explicó la Asamblea.

La institución señaló que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, la diputada Ortiz está facultada para “nombrar al personal de apoyo de confianza” de su fracción, dada su calidad de jefa de grupo parlamentario. En ese sentido, el órgano Legislativo informó que la remoción de Cesia Leonor Rivas surtirá efecto a partir del propio día.

Por su parte, Claudia Ortiz, afirmó que la plaza en el Grupo Parlamentario VAMOS “es de confianza” y sí, “como coordinadora de la fracción solicité su remoción porque se perdió la confianza necesaria para continuar la relación laboral”.

Sin embargo, la legisladora aclaró que la decisión “es administrativa y es independiente de cargos partidarios o de cualquier otra función política”, ya que es de recordar que tanto Cesia Rivas como Claudia Ortiz han tenido diferencias en la conducción del partido y ambas buscan la secretaría general con sus respectivas planillas.

Sobre el documento pu-



Claudia Ortiz es coordinadora del Grupo Parlamentario de VAMOS, por lo que tiene facultades para nombrar y remover a su equipo de confianza. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

blicado por la Asamblea Legislativa, de hecho, es primera vez que esta entidad del Estado hace pública la remoción de uno de sus empleados, ya que en ninguna ocasión lo había hecho y tampoco informado sobre la contratación del personal ni institucional ni partidario.

“La Asamblea no publica las remociones de personal de confianza. Quienes observan el uso de las instituciones en El Salvador pueden leer entre líneas”, enfatizó Ortiz quien, a la vez, etiquetó a organismos internacionales como la OEA, la Embajada de EE. UU. en El Salvador, la Unión Europea y otras.

En conferencia de prensa, Cesia Rivas consideró que

su remoción es un “despido injustificado”. “Nos vamos con la frente en alto, porque al final sabemos que dimos lo mejor, ejercimos nuestras funciones, al final siempre existió un respeto. Ella era mi jefa y yo era su empleada como asesora parlamentaria”.

“Al final, las decisiones de cada persona, solo demuestran quiénes somos. Yo agradezco todo el tiempo que estuve desde 2021, en la Asamblea Legislativa”, dijo Rivas.

Sobre su cargo de diputada suplente, aclaró que lo seguirá siendo. “En ese caso, es el pueblo que nos eligió, es una elección en San Salvador y esa no está sometida a un contrato. Estoy sometida a lo que dice la Constitución, y ahí sí tienen dipu-

tada suplente, le guste o no le guste, todavía de la fracción VAMOS. Ahí estamos para seguir representando, alzando la voz y acompañando las causas justas”, concluyó la funcionaria.

“Al final, las decisiones de cada persona, solo demuestran quiénes somos. Yo agradezco todo el tiempo que estuve desde 2021, en la Asamblea Legislativa”

Comunidad de Los Naranjos denuncia constante presencia policial en medio de conflicto por antena

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

En un pronunciamiento dirigido a la comunidad, los habitantes sostuvieron que el conflicto se mantiene desde el 21 de agosto y advirtieron que las acciones policiales no deberían ser consideradas por los pobladores como procedimientos rutinarios.

Habitantes del cantón Los Naranjos, en el municipio de Cuscatlán Sur, reportaron que el pasado 22 de septiembre tuvieron la presencia de tres patrullas de la Policía Nacional Civil (PNC) en la comunidad, presencia que denunciaban como intimidatoria en medio del conflicto que mantienen por la instalación de infraestructura destinada a una antena de telecomunicaciones.

De acuerdo con un comunicado difundido por la ADESCO y habitantes del cantón, el aviso fue emitido alrededor de las 8:15 de la mañana, cuando los agentes policiales se encontraban en la zona y habían descendido de las unidades para conversar con vecinos.

La comunidad afirmó desconocer el motivo del operativo y solicitó a organizaciones de derechos humanos, medios de comunicación e instituciones correspondientes mantenerse atentos ante cualquier situación que pudiera ocurrir en el territorio.

Los habitantes señalaron que mantuvieron una actitud de calma y prudencia mientras documentaban la presencia policial y las actuaciones de los agentes. El episodio se produce en el contexto del conflicto comunitario contra la construcción de

infraestructura para una antena de telecomunicaciones ubicada en el centro de Los Naranjos. Los habitantes de la comunidad han expresado su oposición al proyecto y han cuestionado la falta de información y de mecanismos de participación ciudadana sobre el proceso.

En un pronunciamiento dirigido a la comunidad, los habitantes sostuvieron que el conflicto se mantiene desde el 21 de agosto y advirtieron que las acciones policiales no deberían ser consideradas por los pobladores como procedimientos rutinarios.

La comunidad también manifestó que, mientras el conflicto permanece sin resolverse, los operativos, patrullajes y visitas de agentes policiales a viviendas deben ser observados como consecuencias de la disputa que mantienen.

También pidieron a los pobladores mantenerse alertas, documentar las actuaciones y declaraciones de los agentes, y evitar firmar documentos sin leerlos y comprender su contenido. Además, recomendaron informar a los dirigentes comunitarios cualquier situación que consideren extraña

o intimidatoria.

Los habitantes han cuestionado las razones de la presencia policial en la comunidad en ese momento y enfatizaron que tienen derecho a conocer el propósito de los operativos realizados en el territorio.

La denuncia ocurre días después de que habitantes de Los Naranjos reportaran las primeras acciones de intimidación policial relacionadas

con su oposición a la instalación de la antena. En esa ocasión, denunciaron que agentes les habrían solicitado sus documentos de identidad sin explicar el motivo y que una dirigente comunitaria habría sido identificada y fotografiada durante el conflicto.

Antecedentes de la controversia

El conflicto en Los Naran-

jos se vincula con una iniciativa para instalar una antena de telecomunicaciones en las cercanías de viviendas, una iglesia católica y un centro escolar. Los pobladores han expresado preocupación por posibles afectaciones de salud y del entorno medioambiental. Es por ello que reclaman mayor información y participación en el proceso.

Hasta el momento, la información proporcionada corresponde a la versión de la ADESCO y de habitantes del cantón sobre la presencia policial del 22 de septiembre. Las autoridades pertinentes aún no se han pronunciado al respecto.



Habitantes de Los Naranjos aseguraron que documentaron la presencia policial y solicitaron a organizaciones de derechos humanos mantenerse atentas a la situación. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Aunque China y EEUU compitan en IA, tienen aún más razones para cooperar, dice Xi



WASHINGTON/
Xinhua

El presidente de China, Xi Jinping, dijo heste jueves que aunque China y Estados Unidos compitan en la inteligencia artificial (IA), tienen aún más razones para cooperar.

En las conversaciones entabladas en la Casa Blanca con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Xi destacó que como importantes países en el desarrollo de la IA,

las dos partes deben aprovechar sus respectivas fortalezas en la IA, en lugar de recelar el uno del otro.

Las dos partes pueden continuar el diálogo sobre la IA, intercambiar opiniones sobre sus riesgos y beneficios, y trabajar juntas para evitar el uso indebido y abuso de la IA, dijo Xi.

Las dos partes deben mantener el control humano sobre las tecnologías de IA, defender un enfoque centrado en las personas y el principio de utilizar la

IA para el bien, así como garantizar que la IA sirva al progreso de la humanidad, añadió.

Con anterioridad, durante la ceremonia de llegada a la Casa Blanca, Xi también destacó que los dos países tienen tanto la capacidad como la responsabilidad de desarrollar y gestionar la IA para el bien y de garantizar que el desarrollo de la IA siempre permanezca bajo el control humano y favorezca el bienestar de las personas.

Primeras damas de China y EEUU visitan Museo Nacional de Arte Asiático

Peng Liyuan, esposa del presidente de China Xi Jinping, y Melania Trump, esposa del presidente estadounidense Donald Trump, visitaron este jueves el Museo Nacional de Arte Asiático.

Las primeras damas visitaron varias salas de exhibición como el Peacock Room (Sala del Pavo Real). Peng expresó su agra-

decimiento por la devolución a China de parte de Estados Unidos de reliquias culturales chinas en múltiples ocasiones en los últimos años, y expresó la esperanza de que China y Estados Unidos sigan fortaleciendo la cooperación en intercambios culturales y en la protección del patrimonio cultural, y de que profundicen la amistad entre ambos pueblos.

Después del recorrido, las primeras damas escucharon a

adolescentes estadounidenses cantar canciones chinas y posteriormente tuvieron una cordial interacción con ellos. Peng los alentó a seguir estudiando el idioma y la cultura chinos y a convertirse en embajadores de amistad entre China y Estados Unidos.

El Museo Nacional de Arte Asiático es una reconocida institución estadounidense dedicada a la colección, investigación y exhibición de arte asiático.



Ecuador desarticula red de narcotráfico vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación

QUITO/Xinhua

La Policía de Ecuador desarticuló este jueves con apoyo de la Administración para el Control de Drogas (DEA, siglas en inglés) y el Comando Sur de Estados Unidos, una estructura de narcotráfico vinculada con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) de México, en un operativo que dejó más de 30 detenidos, informó el presidente Daniel Noboa.

“Gran trabajo en nuestra misión de recuperar el Ecuador y la región”, escribió el mandatario en la red social X, donde destacó el operativo ejecutado la madrugada de



este jueves en varias localidades del país sudamericano.

“Ayer (miércoles), ante la ONU, hablé de una realidad: ningún Estado puede enfrentar solo a un enemigo que cruza fronteras”, agregó el mandatario, quien acompañó su mensaje

con fotografías de las operaciones policiales.

Antes, el ministro del Interior, John Reimberg, detalló en la misma red social que las detenciones se llevaron a cabo en las ciudades de Guayaquil, Daule, Samborondón, Ventanas, Ba-

bahoyo, Pueblo Viejo, Vinces y Machala, todas ubicadas en la región costera de Ecuador.

“Esta organización no tiene ningún vínculo con bandas locales. Tenía relación directa con el CJNG. La investigación tomó cerca de ocho meses”, precisó Reimberg, al señalar que la operación contó con un amplio despliegue de más de 320 miembros de la Policía Nacional.

Agregó que entre los detenidos hay cabecillas y financieros, además de integrantes de una estructura de narcotráfico vinculada de manera directa con el grupo delictivo.

“La estructura se dedicaba al acopio, intermediación, distribución, transporte y comercialización de grandes cantidades de

droga proveniente de Colombia, que pretendía ser enviada por vía marítima desde puertos de Guayaquil y Machala hacia Centroamérica, Estados Unidos y Europa”, señaló.

Añadió que para llegar hasta esta estructura, durante este año se han decomisado cargamentos de droga cuyo valor estimado asciende a 322 millones de dólares.

Ecuador ha intensificado la lucha contra el narcotráfico en el marco del “conflicto armado interno”, declarado por el presidente Daniel Noboa, en enero de 2024, contra bandas del crimen organizado calificadas por el Gobierno como “terroristas”.

El imperio gringo y el cristianismo evangélico

Óscar Miguel
Marroquín
Periodista

El verbo dominar resulta esencial para Estados Unidos, con dos objetivos principales: político y económico. El imperio entendió que no es suficiente controlar territorios y cuerpos humanos, sino también influir en la mente de hombres y mujeres; en otras palabras, instaurar en la mentalidad de los dominados una creencia casi irreversible: la fe cristiana, lo que lleva a los pueblos sometidos a volverse obedientes de manera voluntaria. La Agencia Central de Inteligencia (CIA) asimiló completamente lo que expresó Carl Marx: la religión es el opio del pueblo, y así, el imperio comenzó a saturar la conciencia humana con símbolos, significados y representaciones relacionados con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

¿Cuál es el origen y la razón de esta nueva arma del imperialista?

La respuesta a esta pregunta se sustenta en tres elementos claves: en primer lugar, un componente que proviene de la doctrina Monroe; en segundo lugar, los Estados Unidos consideran la religión católica, especialmente la opción preferencial por los pobres, como una amenaza seria que podría intensificar la conciencia de solidaridad con los necesitados; esa caridad a la que se está llamado. Esta solidaridad implica hacer propios sus problemas y luchas, abogando por ellos; esto lo podemos leer en el Concilio Vaticano II (1962-1965). Finalmente, el des-



tino manifiesto: de acuerdo con esta concepción, el pueblo estadounidense ha sido elegido por Dios para crear una sociedad ejemplar y propagar los beneficios de la libertad, las instituciones republicanas y la iglesia protestante por todo el continente americano.

Es suficiente un poco de reflexión para comprender el propósito imperial; un objetivo cargado de malicia que condena a los individuos de principio a fin vivir en pobreza tanto material como espiritual de generación en generación. El imperio genera un Dios político que obliga al pobre a reafirmar su condición de sometido y, lo que es más grave aún, a aceptar que todo lo que vive el pobre en la tierra es por voluntad divina del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Para Friedrich Nietzsche, la cuestión es evidente: en el pasado, el Dios representaba a un pueblo, la fuerza de un pueblo, todo lo agresivo y sediento de poder existente en el alma de un pueblo; ahora, simplemente es un buen Dios. Ahora es un buen Dios que aplasta toda capacidad de razonamiento de los pobres.

En América Latina, es decir, en nuestra América, muchas veces los pobres han alzado su voz contra la ignominia oligárquica e imperial; cuando no había otra salida, en ocasiones ese clamor ha tomado la forma de luchas violentas: Cuba, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Colombia, Perú y México, entre otros. El Salvador, por ejemplo, ha experimentado dos levantamientos armados en tiempos muy distintos, pero la causa ha sido exactamente la misma: la pobreza y la violencia impuesta por el Estado y los terratenientes o grupos oligárquicos. Es importante mencionar aquí las palabras de Óscar Arnulfo Romero, ahora conocidas en todo el mundo: “En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, ¡les ordeno en nombre de Dios: ¡Cese la represión!”. Para Romero, era insostenible el sufrimiento por el que atravesaba el pueblo y sus palabras dieron vida a este reclamo; los pobres caían masacrados por decenas, los ricos habían decidido matar antes que per-

mitir, por ejemplo, una verdadera reforma agraria, que era lo que exigían los campesinos de oriente a occidente. Ante tanta brutalidad cometida por el Estado, Romero se convirtió en la voz de los pobres.

Asimismo, en Nicaragua, el pueblo se alzó en armas contra la dictadura que comenzó con Anastasio Somoza García, y después de 43 años, los pobres decidieron acabar con ella; tomando las armas como la única alternativa para liberarse de aquella insostenible situación política y económica. El pueblo indígena guatemalteco es otro ejemplo; Estados Unidos y su principal herramienta de muerte, la CIA, no dudó en planear y ejecutar un golpe de Estado contra el presidente Jacobo Árbenz Guzmán, quien para los estadounidenses cometió un error imperdonable: promover la expropiación de tierras en favor de los campesinos, es decir, el presidente Árbenz llevó a cabo una reforma agraria.

Tantas otras historias son bien conocidas en toda América Latina, historias donde los pobres han sido los pro-

tagonistas principales; en otras palabras, son quienes han pagado con sus vidas cuando han decidido construir una sociedad más inclusiva. Los modelos liberal y neoliberal, con Estados Unidos a la cabeza, han brindado todo tipo de apoyo a las oligarquías conservadoras, tanto militarmente como en el ámbito de un pensamiento religioso neoconservador que oscurece la razón de los pobres para que ignoren las causas reales que los mantienen en la marginalidad.

Este instrumento ideológico denominado neo cristianismo, creado por Estados Unidos, está actualmente evolucionando; el sionismo, en su locura mesiánica, está utilizando las iglesias evangélicas, principalmente en América Latina, para establecer una nueva forma de religión en favor de lo que los sionistas llaman el gran Israel. Esto no es más que un proyecto sionista que surge de un concepto ultranacionalista, fundado partir del Antiguo Testamento y con la pretensión extremista de conquistar territorios que abarcarían Palestina, Jordania, Líbano, Siria, partes de Irak, Egipto y Arabia Saudita. El historiador Ilan Pappé detalla la limpieza étnica que Israel lleva a cabo en la actualidad contra el pueblo palestino, una limpieza que realiza Israel en nombre de Dios y de la tierra prometida.

En la segunda parte de este artículo me ocuparé de la situación actual del sionismo y su influencia en las iglesias evangélicas en América Latina; por considerarlo de vital importancia en el análisis periodístico y en el pensamiento crítico.

Empresa **GRUPO HP SYSTEMS**

Contratará:

***MOTORISTA PARA
MANEJAR CAMIÓN**

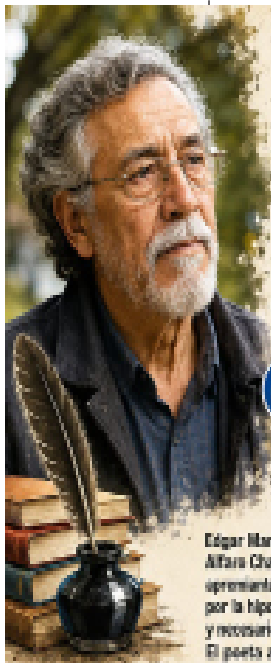
***MECÁNICO AUTOMOTRIZ**

***AUXILIAR DE MECÁNICA**

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp: 7220-8777



POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES

los que quieran participar

EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE

Edgar Alfaro Chaverri

Favor dar **LIKE** a esta notificación y sobre todo recordemos:

**“ SI, ENTRE NOSOTROS MISMO NO NOS RECONOCEMOS
COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD,
NI EL ESTADO LO HAN POR NOSOTROS”.**

*Somos los
de este lado,
no los del otro.*

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar Alfaro Chaverri, y de ya casi 68 años de edad, afronta la apremiante y penosa situación de ser echado de su domicilio, por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital y necesario inmueble. El poeta adolece de osteoartritis de grados 4 y 3 en rodilla izquierda y derecha, respectivamente.

Por lo tanto, el discapacitado poeta se ve en la necesidad de solicitar ayuda económica a personas de buen corazón.

SE NECESITA

 1 AMIGO de 7,000 DÓLARES	 7 AMIGOS de 1,000 DÓLARES CADA UNO	 14 AMIGOS de 500 DÓLARES CADA UNO	 21 AMIGOS de 335 DÓLARES CADA UNO
---	--	---	---

Como sea, cualquier aporte será bienvenido.

Las ayudas pueden depositarse en la **cuenta número 003510774800** del **Banco Agrícola** a nombre de **Edgar Manuel Alfaro** CUI 03344868-8

La solidaridad entre nosotros es nuestra fuerza. ¡Gracias!

Anúnciate con nosotros

**¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 **ventas@diariocolatino.com**

 **7143-0430**

www.diariocolatino.com



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN. Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

Amanda G.

'Bolillo' Gómez pide paciencia y tolerancia para el debut de la Selecta ante Martinica

Redacción
Deportes
@DiarioCoLatino

La Selecta debuta este viernes contra Martinica en el estadio Jorge "El Mágico" González a las 9:00 p.m. en el primero de cuatro compromisos de este año en la Liga de Naciones de CONCACAF y el técnico Hernán 'Bolillo' Gómez habló de las implicaciones previo al encuentro.

El técnico cafetero, manifestó que: "hemos hecho un buen trabajo durante este tiempo y he visto progresos ante rivales importantes. Estoy deseoso de ver ese progreso mañana y sacar el mejor resultado posible", y agregó que se siente "presionado", "nervioso" y "comprometido".

El combinado nacional llegará a este compromiso con tres antecedentes agridulces. En el último partido, el cuadro cuscatleco venció de forma agónica 1-0 a Martinica en la CONCACAF Series celebrada en Santiago, República Dominicana, con un gol de Mayer Gil a los 90'+2.

Anterior a este resultado, los equipos se enfrentaron el 13 de octubre de 2023, cuando

el cuadro caribeño venció 1-0 a El Salvador, con el solitario gol de Johnny Marajo a los 23', y en el partido del 17 de octubre del mismo año, generaron un empate sin goles, en su participación de la Liga de Naciones de CONCACAF.

Respecto al equipo, 'Bolillo' Gómez dijo: "los muchachos están bastante bien. Están contentos, están unidos. Han aprendido a asimilar esta clase de presión, se han vuelto fuertes".

Además, habló sobre Martinica. "Hemos visto videos de Martinica y se los hemos mostrado

a los muchachos. Hemos analizado los partidos que han disputado. El técnico lleva cinco años con ellos. Cinco años de trabajo. Es un hombre que conoce su plan y su trabajo".

El colombiano mencionó que "estamos muy empeñados en esto, pero sin desconocer al contrario. Entendemos que Martinica trajo como 10 jugadores nuevos para este partido".

Sobre el tema que ha dado mucho que hablar, con el caso de Nathan Ordaz, confirmó que no estará para este partido debut ante Martinica y que "tuvo una dificultad.

nos informó que puede venir para los próximos tres partidos. Va a venir para esos tres partidos".

Gómez mencionó que necesitan que mucha gente esté en el estadio apoyándolos con "paciencia" y "tolerancia" para poder sacar un resultado importante.

La Selecta debutará hoy, viernes 25 de septiembre, en la Liga de Naciones de CONCACAF ante Martinica a las 9:00 p.m. en el estadio Jorge "El Mágico" González, un partido que puede dar punto de partida para los próximos tres compromisos y en el que el cuadro salva-

doreño tendrá que salir a buscar el resultado positivo para arrancar con pie derecho y afrontar de la mejor forma los demás compromisos.

El segundo compromiso lo enfrentará este 28 de septiembre contra Guatemala, en el estadio Manuel Felipe Carrera, a las 8:00 p.m., y seguirá el 2 de octubre en el estadio Cuscatlán, al recibir a Jamaica a las 8:00 p.m.

Finalmente, cerrará el 5 de octubre en su visita al Stade Pierre Alier, donde enfrentará a Martinica a las 4:00 p.m.



La Selecta se prepara para enfrentar a Martinica en su debut en la Liga de Naciones de CONCACAF en el estadio Jorge "El Mágico" González. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.